

Quito, D.M. 24 de Diciembre de 2014

Señora
Eleana Dalila Vargas Guerra
Gerente General
ALMARA CORP S.A.
Ciudad.-

De nuestra consideración:

Por medio del presente, comunicamos a Usted que con esta fecha hemos realizado la presente CESION DE ACCIONES ordinarias nominativas de USD 1,00 cada una, dentro de la compañía, conforme al siguiente detalle:

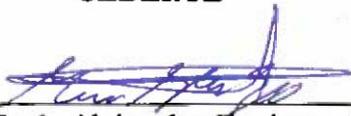
CEDENTE	NUMERO DE ACCIONES	CESIONARIA	VALOS USD
MARIA ALEJANDRA ESPINOZA VARGAS	100	MARIA RAQUEL ESPINOZA VARGAS	100

LA CEDENTE declara que no se reserve para sí, ningún derecho económico y patrimonial de ninguna clase, incluido el valor que se adeude por concepto de dividendos, utilidades, aportes a futuras capitalizaciones, o reservas que le correspondan hasta la presente fecha. La nacionalidad de la CESIONARIA es ecuatoriana, por tanto la inversión es de carácter nacional. La nacionalidad de LA CEDENTE es ecuatoriana, su estado civil es soltero.

Solicitamos por tanto **(i)** proceda a registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía; y, **(ii)** emitan los nuevos Títulos de Acción a nombre de la cesionaria.

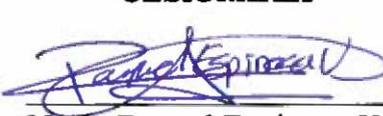
Particular que notificamos para los fines legales consiguientes.

CEDENTE



Maria Alejandra Espinoza Vargas
CC: 0914591409

CESIONARIA



Maria Raquel Espinoza Vargas
CC: 1719926620